

Comisiones de Servicio para el Cuerpo de Secundaria y Otros Cuerpos dependientes de otras Administraciones educativas. Anuncio de participación

Organismo Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo

Código GVA 24749

Código SIA 3013659

Estado En Tramitación

Plazo de solicitud Cerrado

INFORMACIÓN BÁSICA

¿Qué es y para qué sirve?

Anuncio de participación en el procedimiento de comisiones de servicios para el personal docente dependiente de otras administraciones educativas.

Requisitos

Todos los FUNCIONARIOS DE CARRERA DEPENDIENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES EDUCATIVAS, antes de solicitar RENOVACIÓN O SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN deberán presentar el anuncio de participación mediante la plataforma de tramitación de la Generalitat Valenciana desde las 00:00 horas del día 14 de mayo de 2024 hasta las 23:59 horas de día 28 de mayo de 2024, ambos inclusive, y deberá adjuntar la certificación expedida en el año 2024 por el órgano competente de la administración de la que depende el centro en el que tenga su destino, con indicación expresa de los siguientes datos:

- Nombre, apellidos y DNI.
- Cuerpo al que pertenece.
- La especialidad o especialidades de las que es titular y tiene reconocidas.
- Situación administrativa actual.
- Destino definitivo o, en su defecto, documentación acreditativa de su reincorporación o destino definitivo a fecha 1 de septiembre de 2024.

También deberán adjuntar al anuncio de participación la documentación acreditativa del conocimiento del valenciano exigida de acuerdo con lo establecido en la base sexta.

No son válidos expedientes personales, hojas de servicios, ceses y tomas de posesión, ni cualquier otro documento que no sea específicamente la certificación expedida por su Administración de origen, con su contenido.

Tras realizar el anuncio de participación, y una vez comprobado que la persona interesada cumple con todos los requisitos, se le dará acceso a la plataforma OVIDOC <https://ovidoc.edu.gva.es>; para acceder al trámite de RENOVACIÓN O SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN, la persona usará como credencial de acceso su certificado digital.

El personal funcionario de carrera dependiente de otras administraciones educativas únicamente podrá participar en el procedimiento de comisiones de servicio por causas sociales por los motivos establecidos en los puntos 1 a 7 de la base tercera de la presente convocatoria.

Interesados

Personal funcionario de carrera dependiente de otras administraciones educativas, en situación de servicio activo o en situación de excedencia por cuidado de familiares, que ocupe o tenga reservado un puesto de

trabajo con carácter definitivo o lo tenga adjudicado con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2024.

El personal funcionario de carrera que dependa de otras administraciones educativas deberá anunciar su participación en el procedimiento según se establece en la base sexta de esta resolución.

SOLICITUD

Plazo de presentación

Desde: 14/05/2024 hasta: 21/05/2024

Desde las 00:00 horas del día 14 de mayo de 2024 hasta las 23:59 horas del día 21 de mayo de 2024, ambos inclusive.

Forma de presentación

Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=EDC_CSR_ANUNCI&version=1&idioma=es&idProcGuc=24749&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

Enlaces

- Cuerpos de Secundaria y Otros Cuerpos. (<https://ceice.gva.es/es/web/rrhh-educacion/cuerpo-de-secundaria-y-otros-cuerpos3>)

TRAMITACIÓN

Órganos tramitación

- Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo
AVDA. CAMPANAR, 32
46015 València (València/Valencia)
Tel.: 900202122
Web: <https://ceice.gva.es/es/formulario-consultas>

RESOLUCIÓN

Órganos resolución

- Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo
AVDA. CAMPANAR, 32
46015 València (València/Valencia)
Tel.: 900202122
Web: <https://ceice.gva.es/es/formulario-consultas>

Agota vía administrativa Sí

AYUDA

Dónde consultar dudas sobre el trámite

- [Correo dudas funcionales](#)

Problemas informáticos

· [Formulario de consulta](#)